



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

11650 *Aprobación definitiva exp. modificación presupuestaria CE y SC 04/21*

Visto el edicto publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) n. 144 de 21 de octubre de 2021, en relación al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Manacor, en sesión ordinaria de 18 de octubre de 2021, que aprobó inicialmente la modificación presupuestaria CE 04/21.

Visto que el pasado día 12 de noviembre de 2021 finalizó el plazo para la presentación de reclamaciones, sin que se haya presentado ninguna, se eleva a definitivo el acuerdo reseñado objeto del presente, que queda aprobado íntegramente de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

ALTAS

aplicación			descripción	Importe
110	1320	6321800	GALERIA DE TIRO	42.731,11 €
110	1320	1200001	AGENTES COVID	277.484,56 €
120	1510	6100122	CALLE VENTURÓS	260.189,75 €
120	1510	6410122	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS A DIFERENETS ZONAS DEL MUNICIPIO	158.031,92 €
120	1510	6410222	SISTEMA DE GEOLOCALITACIÓN DE VEHICULOS	33.222,04 €
120	1510	6100010	ACERAS	201.227,45 €
120	1510	6100222	OBRAS DEL JARDI DE L'HORT	89.559,12 €
140	4500	6220122	NAVE BRIGADA	298.812,18 €
				1.361.258,13 €

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

ALTAS

aplicación			descripción	importe
120	1510	6100004	1) CALLE LLEÓ XIII	220.833,33 €
120	1510	6100005	2) AVENIDA DELS PINS	67.133,33 €
120	1510	6100006	3) CALLE DEL ROMANÍ	74.094,00 €
120	1510	6100007	4) VIA EUROPA	37.806,67 €
120	1510	6100008	5) PLAZA DEL CARDENAL POU	44.166,67 €
120	1510	6100009	6) PLAZA FRANCESC DE BORJA MOLL	26.994,67 €
120	1510	6000100	TERRENOS ZONAS VERDES Y CONVENIOS URBANÍSTICOS PATRI...	2.338.373,34 €
151	0110	3100000	DEUDA PÚBLICA - INTERESES	811.723,81 €
120	1510	6100002	EMBELLECIMIENTO DE LOS ALREDEDORES DE LA PLAZA DEL CARMEN PC	193.736,57 €
120	1510	6100003	MEJORA ALUMBRADO PÚBLICO CUADRO 90 S'ILLOT	128.559,15 €
120	1510	6220100	URBANISMO - EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR	151.650,45 €
				4.095.071,99 €



**PRESUPUESTO DE INGRESOS****INCORPORACIÓN DE REMANENTES**

aplicación	descripción	importe
870.01	REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES	5.456.330,12 €
		5.456.330,12 €

Contra la aprobación definitiva de este expediente, se puede interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses desde la publicación de este edicto, ante la Sala Contenciosa-administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales.

En el día de la firma electrónica (15 de noviembre de 2021)

La delegada especial de la gestión de la actividad económica y financiera municipal

Cristina Capó Santandreu

Por delegación del alcalde (Decreto 2029/2019)

